

Sesión del 21 de febrero de 2017

Actualización del Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA de la Universidad Ricardo Palma.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar la actualización del Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA de la Universidad Ricardo Palma, presentado por el Director General de Administración, cuyo texto forma parte de la presente Resolución.

Renovación de contrato y asignación de carga no lectiva.

El Consejo Universitario acordó: aprobar, la renovación de contrato y la asignación de 20 horas de carga no lectiva para el Doctor Economista Manuel Hidalgo Tupia, para la realización de actividades académico administrativas en la función de Asesor del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, desde el 02 de enero hasta el 17 de marzo del 2017.

Modificación de acuerdo de Consejo Universitario N°0233A-2017.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar, la precisión de su Acuerdo N°0233A-2017, solicitado por el Director de la Oficina Central de Admisión, correspondiente al nombre del estudiante ingresante de la carrera de Ingeniería Industrial, por el Programa de Aptitud Académica 2017-I del Centro Pre Universitario:

Dice: CARLOS ENRIQUE CASTRO SANTOS

Debe decir: CARLOS ENRIQUE CASTRO SANTOS

2. Remitir copia del presente acuerdo a la Oficina de Registros y Matrícula de la Facultad de Ingeniería, a la Oficina Central de Registros y Matrícula, a la Oficina Central de Informática y Cómputo y a la Oficina de Economía para su conocimiento y fines.

Prórroga de fecha de inscripción.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la modificación del calendario del Concurso de Admisión 2017-I del Programa de Estudios Profesionales por Experiencia Laboral Certificada, EPEL, ampliando la fecha inscripción de postulantes hasta el día 22 de febrero de 2017.

Presupuesto de gastos del Examen de Admisión del Programa de Estudios Profesionales por Experiencia Laboral Certificada, EPEL.

El Consejo Universitario acordó: aprobar, la realización del Examen de Admisión del Programa de Estudios Profesionales por Experiencia Laboral Certificada, EPEL, para el semestre académico 2017-I, a llevarse a cabo el domingo 26 de febrero del 2017 y su presupuesto de gastos.

Reemplazo de docentes: Instituto de Comunicación Integral.

El Consejo Universitario acordó: aprobar, en vía de regularización, el reemplazo de los docentes en el Programa de Especialización en Alta Gerencia Financiera – Nueva Gestión de las Finanzas Corporativas, sin que se altere el presupuesto aprobado, según el siguiente detalle:



Docente inicialmente programado	Docente que lo Reemplaza	Taller
Lic. Adm. Rafael Carpio Gómez	MBA. Augusto A. Monjaraz Pacheco	Análisis y Planeamiento Financiero de corto plazo
MBA. Augusto A. Monjaraz Pacheco	CPC. Julio Hugo Valdivia Melgar	Finanzas Corporativas

Integración en la Asociación Peruana de Escuelas de Turismo, Hotelería y Gastronomía.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar que la Universidad Ricardo Palma integre la Asociación Peruana de Escuelas de Turismo, Hotelería y Gastronomía, ASPETHG.
2. Autorizar que el licenciado Carlos Villena Lescano, Director de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Ricardo Palma, asuma el cargo de Presidente de la Asociación Peruana de Escuelas de Turismo, Hotelería y Gastronomía, ASPETHG.
3. Autorizar que el licenciado Daniel Soto Correa, Docente de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía – URP, asuma el cargo de Director - Secretario de la Asociación Peruana de Escuelas de Turismo, Hotelería y Gastronomía, ASPETHG.
4. Aprobar que los gastos que irroga la Asociación Peruana de Escuelas de Turismo, Hotelería y Gastronomía, ASPETHG, sean autofinanciados.

Suscripción del Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial con la Dirección Regional de Salud del Callao.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la suscripción del Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial entre la Dirección Regional de Salud del Callao y la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma, de fecha 02 de febrero del 2017, cuyo texto, adjunto, forma parte del presente acuerdo.

Auspicio académico.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el auspicio académico de la Universidad Ricardo Palma para *IX Congreso Internacional de Cirugía Artroscópica*, a desarrollarse los días 22 y 23 de junio de 2017, a pedido de la Sociedad Peruana de Ortopedia y Traumatología.

Reprogramación de cronograma de inscripción de postulantes a segundas especialidades: Facultad de Psicología.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar la reprogramación del cronograma de inscripción de postulantes a las Segundas Especialidades de la Facultad de Psicología, en los siguientes términos:

- | | |
|--|----------------------|
| 1. Presentación de expedientes: | Hasta el 01 de marzo |
| 2. Calificación de expedientes: | 02 de marzo |
| 3. Publicación de resultados de expedientes: | 03 de marzo |
| 4. Pago por derecho de examen: | 06 y 07 de marzo |



- | | | |
|----|---|------------------------------|
| 5. | Evaluación de candidatos: | 08 y 09 de marzo |
| 6. | Ingreso de notas al sistema: | 10 de marzo |
| 7. | Publicación de resultados: | 10 de marzo |
| 8. | Pago de matrícula, primera armada y constancia de ingreso: | Del 13 al 17 de marzo |

Unidad de Laboratorios: Facultad de Psicología.

El Consejo Universitario acordó: Ratificar el acuerdo de Consejo de la Facultad de Psicología N°012-2017, en los siguientes términos:

1. Crear la Unidad de Laboratorios de la Facultad de Psicología, que estará conformada por el Laboratorio de Psicología Experimental y la Cámara Gesell.
2. Crear una plaza académica-operativa para la Unidad de Laboratorios de la Facultad de Psicología.
3. Autorizar la elaboración del Reglamento de Organización y Uso de la Unidad de Laboratorios de la Facultad de Psicología.

Doctor Honoris Causa: Doctor Francisco Moreno Fernández.

El Consejo Universitario acordó: conferir la distinción académica de Doctor Honoris Causa de la Universidad Ricardo Palma al doctor Francisco Moreno Fernández, otorgándole el diploma y la medalla correspondiente para que se le reconozca como tal y se le conceda los privilegios que esta distinción otorga.

Anulación de diploma de Título Profesional.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar la anulación del diploma de Título Profesional de Licenciada en Enfermería de la señorita Catalina Andrea Espinoza Izaguirre y la emisión de un nuevo diploma, debiendo figurar el nombre de la actual Decana de la Facultad de Medicina Humana, doctora María del Socorro Alatriza Gutiérrez Vda. de Bambarén, para su inscripción en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU.
2. Autorizar a la Secretaría General para que en aplicación de la disposición precedente emita un nuevo diploma.

Resultados de la modalidad de exonerados del Examen de Admisión 2017-I.

El Consejo Universitario acordó: aprobar los resultados de la modalidad de exonerados del Examen de Admisión 2017-I, realizado el día jueves 16 de febrero del 2017, como siguen:

Traslados externos

- Acta de procesamiento.
- Acta General de postulantes en orden de mérito.
- Acta General de postulantes por carreras en orden de mérito.
- Listado general de postulantes en orden de mérito con los calificativos del examen escrito.

Graduados y/o titulados

- Acta de procesamiento.
- Acta general de postulantes en orden de mérito.
- Acta de postulantes por carrera en orden de mérito.



- Listado general de postulantes en orden de mérito con los calificativos de entrevista personal.

Adjudicación directa: Empresa OPTICAL THECHNOLOGIES S.A.C.

El Consejo Universitario acordó:

1. Ratificar, la evaluación técnica y económica, realizada por la Oficina Central de Informática y Cómputo, por el servicio de Internet para la Universidad Ricardo Palma.
2. Aprobar, la evaluación técnica y económica, realizada por la Oficina Central de Informática y Cómputo, la misma que adjudica la Buena Pro a la empresa OPTICAL TECHNOLOGIES S.A.C. por servicio de Internet a la Universidad Ricardo Palma por el periodo comprendido del 01 de marzo del 2017 al 28 de febrero del 2019.
3. Disponer que la Oficina Central de Planificación realice la habilitación presupuestal respectiva.
4. Autorizar a la Oficina de Administración y Mantenimiento a elaborar el Contrato y la Orden de Compra, a nombre de la empresa OPTICAL TECHNOLOGIES S.A.C.

Presupuesto y ejecución:

a. Oficio N°0109-2017-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar, el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular *Servicio de Análisis Clínicos para los alumnos ingresantes a la URP 2016 (Semestres 2016-I y 2016-II)*, presentado por la Facultad de Medicina Humana.
2. Aprobar, la nómina y el pago del personal docente y no docente que participa del proyecto aprobado en el primer punto.

b. Oficio N°0110-2017-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar, el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular *XVII Promoción de la Segunda Especialidad en Psicopedagogía, Ciclo III (semestre 2017-0)* presentado por la Facultad de Psicología.
2. Aprobar, la nómina y el pago del personal docente y no docente que participa del proyecto aprobado en el primer punto.

Apoyo económico: Docente Norma Yoplack Panduro.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar el apoyo económico, a la docente Norma Yoplack Panduro para cubrir los gastos de viaje y administración del señor Johannes Stickel, que llegará al Perú del 07 de marzo al 08 de abril del 2017, para llevar a cabo la implementación de un Plan de Estudios para la Segunda Especialidad denominada "Profesores de Alemán como Lengua Extranjera.



Administración del Almacén de publicaciones de la Universidad.

El Consejo Universitario acordó: aprobar que la Editorial Universitaria asuma la administración del Almacén de publicaciones de la Universidad, que incluyen libros, revistas y folletos.

Contrato de edición.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el contrato de edición del libro: Deseo y Homosexualidad, del autor José Santos Mendivil Nina, cuyo texto, adjunto, forma parte del presente acuerdo.

Actualización del proyecto "Show dinosaurios y medio ambiente 2016.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la actualización del proyecto "Show dinosaurios y medio ambiente 2016".

Aplicación extensiva de condición N.S.P.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar, que al estudiante Miguel Ángel Quichua Escobar, de la carrera de Arquitectura, código 201410673, se le aplique la condición N.S.P., y se le autorice la dispensa del pago de la tercera, cuarta y quinta armada del último semestre regular en el que se registre matriculado, en aplicación del acuerdo de Consejo Universitario N°2675-2011, según lo solicitado por la Oficina de Economía.
2. Aprobar, que al estudiante mencionado en el primer punto se le concederá el beneficio de dispensa de pago de armadas bajo el compromiso de que deberá aprobar en el semestre inmediato en que registre matrícula mínimo el 50% de los créditos matriculados, caso contrario no podrá solicitar nuevamente acogerse al citado beneficio.

Beca de estudios.

El Consejo Universitario acordó: otorgar la beca de estudios a la trabajadora administrativa Karin Marbeli Davila Cruz para el Programa de Especialización en Recursos Humanos, en el Instituto de Estudios en Recursos Humanos.

Participación en congresos:**a. Oficio N°01-2017-IPCEM-D.**

El Consejo Universitario acordó: aprobar la solicitud de reembolso por gastos de alojamiento y alimentación, de la Magíster Teresa Salinas Gamero, por su participación en el "Décimo Congreso Mundial de RCEs" (10 Global RCE Conference) Yogyakarta, Indonesia, del 21 al 28 de noviembre del 2016.

b. Oficio N°02-2017-IPCEM-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la solicitud de reembolso de la Magíster Teresa Salinas Gamero, por su participación en el Congreso Mundial del Pensamiento Complejo, Los desafíos de un mundo globalizado, Paris, del 08 al 09 de diciembre del 2016.

Impresión de libro: El Nacimiento del Perú Contemporáneo.

El Consejo Universitario acordó: aprobar que se incremente el precio de la impresión del libro *El Nacimiento del Perú Contemporáneo*, dentro del presupuesto que se aprobó con acuerdo de Consejo Universitario N°1695-2016 del 26 de julio del 2016, para la impresión del libro.



Contratación de servicios con la empresa ANALISIS Y CONSULTORIA INTEGRAL S.A.C.

El Consejo Universitario acordó:

1. Contratar a la empresa ANALISIS Y CONSULTORÍA INTEGRAL S.A.C., para realizar las gestiones ante SEDAPAL para la devolución de los montos pagados en exceso en los recibos de agua, precisando que los honorarios de la empresa serán del cincuenta por ciento (50%) de cada monto devuelto (incluido los intereses generados).
2. Autorizar a la Oficina de Administración y Mantenimiento, a elaborar el Contrato a nombre de la empresa ANALISIS Y CONSULTORÍA INTEGRAL S.A.C.

Ratificación de buena pro.

El Consejo Universitario acordó:

1. Ratificar la buena pro del Concurso por Invitación N°007-2017-CA-URP, otorgada a la empresa MULTIMPORT S.R.LTDA. por la adquisición de material de procesamiento de datos para el stock de almacén de la Universidad Ricardo Palma para el año 2017.
2. Autorizar a la oficina de Administración y Mantenimiento a elaborar la orden de compra y contrato respectivo, a nombre de la empresa MULTIMPORT S.R.LTDA.

Beca de estudios por primer puesto.

El Consejo Universitario acordó: otorgar la beca de estudios para el semestre 2017-I, del estudiante Carlos David Santiago Delgado, de la carrera de Medicina Humana, código 201710770, por haber obtenido el primer puesto del cómputo general de postulantes ingresantes por el examen de aptitud académica 2017-I del 03 de febrero del 2017.

Grados y Títulos.

Oficio SG-0478/2017.

El Consejo Universitario otorgó el Grado académico de bachiller, maestro y título profesional, a los ex – alumnos y bachilleres que a continuación se indica:

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Carrera: Medicina Humana

1. Milagros Stefaní Prado Aparcana
2. Augusto Jesús Bautista Obregon
3. Maggie Fiorella Martinez Palomino
4. Nancy Beatriz Picón Miranda
5. Rodolfo Emilio Gonzales Maticorena
6. Bertha Lisett Perez Villafuerte
7. Tessy Margarita Flores Vásquez
8. Víctor Manuel Díaz Gayosa
9. Mariana Belén Chávez Martínez
10. Rita Johanna Collazos Poma
11. Deibet Daniel Paico Liñan



12. Olinda Yolanda Romero Escudero
13. Luisa Bonzano Diaz
14. LÍlian Nathaly Laurente Huamán
15. Yolanda Del Pilar Segovia Flores
16. José Ivan Arnaldo Ruiz Paredes
17. Graciela Esther Inga Castillo
18. Simón Arturo Venancio Masgo
19. Jhann Pier Chancafe Fuentes
20. Eder Emilio Tamara Morales
21. Emanuel Alejandro Salcedo Davila
22. Renzo Jean Paul Reyes Rupa
23. Gisella Franchesca Llaulle Palomino
24. Katherine Alessandra Hinostroza Bocanegra
25. Andrea Del Carmen Flores Sotelo
26. Yolanda Lilibeth De La Cruz Chavarria
27. Karen Aileen Méndez Chavez
28. Jaime Oscar Honorio Arroyo Mezzich
29. Jhonny Angelo Carpio Mendoza
30. Fiona Lucía Valencia Chión
31. Katia Giuliana Mallma Yactayo
32. Francéscoli Ramiro Sinfo Chauca Díaz
33. Luis Jaime Torres Salinas
34. Yanet Elvira Salcedo Campos
35. Miguel Angel Gózar Casas
36. Joel Llerena Flores
37. Daniel Enrique Rivera Chávez
38. Lesly Marilyn Chávez Delgado
39. Eveling Consuelo Arzapalo Ureta
40. Lidia Fiorella Nicho Alegre
41. Orlando Figueroa Leyva
42. Jennifer Jazmin Pacheco Chavez
43. Melissa Flor Salirrosas Sepúlveda
44. Luisa Jahaira Quispe Apolinario
45. Diana Katherine Obando Chávez
46. Jonathan Luis Ñahui Melgar
47. Lisset Giuliana Huamaní Huamán
48. Grace Briggite Hoyos Sampértegui
49. Karen Lucero Vasquez Noriega
50. Jonathán Moisés Paredes Egúsquiza
51. Christian Eduardo Ponce Figuerola
52. Maria Ana Rivera Meza
53. Stephany Paola Matos Santiváñez
54. Cristian Clemente Lopez Sanchez
55. Nelly Brenda Romero Jiménez
56. Roy Julio Herrera Fernandez

FACULTAD DE INGENIERÍA

Carrera: Ingeniería Civil

1. Mauro Amancio Cordova Llanos
2. Keymi Yoel Farias Garcia
3. Gabriel Eduardo Espejo De La Torre
4. David Yonel Camones Mariño



5. Edwing Ricardo Becerra Rodriguez
6. Harold Kevin Vargas Romero
7. Mayra Alexandra Vicente Miranda
8. Diego Martín Lazo Rivas
9. Mercedes Franco Díaz
10. Leslie Susan Garro Trejo
11. Renzo Henostroza Gamarra
12. Jorge Luis Grandez Castro
13. Francisco Tomás Ocón Soto
14. Eduardo Jesús Guzmán Llerena
15. Carlos Enrique Guzmán Lerena
16. Miguel Angel López Rodriguez
17. Jeancarlo Alfredo Limaylla Gutierrez
18. César Jesús Romero Van Heurck
19. Carlos Alberto Cortés Roncagliolo

Carrera: Ingeniería Electrónica

1. Giancarlo Miranda Castro
2. Mario Abraham Neira Padilla

Carrera: Ingeniería Industrial

1. Veronica Lucía Briceño Huerta
2. Pamela Milagros Honores Tantaruna
3. Pamela Lisseth Orosco Atao
4. Erick Marcial Avilés Montoya
5. Renzo Omar Esteban Pinco
6. Rosa Mercedes Mamani Arroyo
7. Jesus Alejandro Rivera Arcos
8. Yeltsin Xiony Moreno Tapia
9. Hanz Omar Aguilar Detquizán
10. Sandra Isabel Lucero Loayza
11. Vanessa Molina Rojas
12. Jordan Javier Laura Chuquillanqui
13. Christian Bicerrel Campos
14. Dánae Carranza Tarrillo
15. Enrique Alonso Lozano Espinoza
16. Leslie Del Pilar Ramos Egoávil
17. Walter Martin Coriahuamani Roldan

Carrera: Ingeniería Informática

1. Gliseth Lizabet Falcón Campos
2. Anthony Arturo Trujillo Chipana
3. Jaime Adolfo Carmona Espinoza
4. Eduardo Ulyses De Rojas Ciudad

Carrera: Ingeniería Mecatrónica

1. Victor Christopher Cayllahua Armas
2. Francisco Alberto Cruz Machicado
3. Kevin Christian Alexander Villanueva Ordinola



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Carrera: Arquitectura

1. Wilson Javier Paja Calla
2. Lorena Berenice Rios Barba
3. Ricardo Jose Sanchez Castro

FACULTAD DE HUMANIDADES Y LENGUAS MODERNAS

Carrera: Traducción e Interpretación

1. Katia Soliel Chuquillanqui Poma
2. Wen Ling Hsu

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Carrera: Psicología

1. Raúl Andrés Alejos Vera
2. Wendy Yanldira Merino Jacinto
3. Winne Ivonne Aldave Landa
4. Lisset Karol Soria Carbajal
5. Lily Gonzales Heredia
6. Pilar Andrea Vallejos Incio

TÍTULO PROFESIONAL

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Licenciada en Enfermería

1. Kyara Antuane Fajardo Palacios
2. Geraldine Del Rosario Medina Carhuas

Especialista en Oftalmología

1. Elsa Yesenia Llerena Loyola

Especialista en Cirugía General

1. Jose Martin Mina Rivera

Sub-Especialista en Medicina Intensiva Pediátrica

1. Diana Ricardina Poma Quispe

FACULTAD DE INGENIERÍA

Ingeniero Civil

1. Alan Marcial Joo Ayala
2. Juan Fernando Del Solar Morán
3. Luis Enrique Vilca Alania
4. Oswaldo Agustín Alva García

Ingeniero Electrónico

1. Joseneri Rolando Bados Llanos
2. Ricardo Santos Rivera Ylasaca



3. Arnaldo Luis López Torres
4. Luis Martín Cama Miranda
5. Juan Francisco Moscoso Flores

Ingeniero(a) Industrial

1. Jonathan Ponce Niño De Guzmán
2. Fabiola Beatriz Alvarado Mejía
3. Liz Yaqueline Guevara Ramos
4. Oscar Ernesto Gonzales Avellaneda

Ingeniera Informática

1. Jhenny Leslie Cox Quispe
2. Sukey Alva Quito

Segunda Especialidad Profesional en Ingeniería Electrónica Naval

1. Jose Alonso Combe Alvarez
2. César Ricardo Arangüena Delaude

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Arquitecto

1. Daniel Mauricio Tang Voysest
2. Gabriela Milagros Rodriguez Horna
3. Juan Victor Casamayor Padilla
4. Carlos Guillermo Cervantes Columbos
5. Malena Jara Chavez
6. Edwin Antony Levano Talla
7. Josiana Jessica Meza Mucha
8. Elka Stephanie Minaya Sosa
9. Miguel Ruben Valdez Meza
10. Martin Alonso Valdivia Chicata
11. Vjesnik Rostov Young Palomino
12. Corina Leonor Carrión Román
13. Adrian Francisco Hinojosa Otoyá
14. Rosa Mercedes Pardave Vanini

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

Abogada

1. Katia Cristina Sánchez Velazque

GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO

ESCUELA DE POSGRADO

Maestra en Psicología con mención en Problemas de Aprendizaje

1. Milagros Del Rosario Camacho Camacho

Maestra en Administración de Negocios

1. Celia Flores Vergara



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
SECRETARÍA GENERAL

ANDRÉS ENRIQUE MALDONADO HERRERA
Secretario General